



LIMPIEZAS INDÁLICAS DE ALMERÍA, S.L.
C/ Estañó, 109 Pld. Industrial Sector 20.
04009 ALMERÍA

Sr.Dña. ANDREA DIAZ RODRIGUEZ
CL/QUINTA AVENIDA 108 P02 0002
ALMERÍA

Almería a 21 de Mayo de 2.025

Estimada Compañera:

En uso de las facultades de la empresa y a la vista del escrito presentado hoy lunes 20 de enero de 2.025, en el que solicita un día de asuntos propios de conformidad con el Artº 23 Del vigente convenio, a disfrutar dentro del **mes de Mayo de 2025, el día 26**, esta empresa no tiene – Inconveniente en que disfrute los días de su elección, previa su comunicación con al menos 72 horas de antelación.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Representante de la Empresa
Fdo.: Manuel Mateo Martin


C.I.F.B - 04248159
C/ Estañó, 109 - Pld. Industrial Sector 20
Telf. 950 225 966
administracion@limpiezasindalicas.com

Por la trabajadora, Recibí a 21 de Mayo de 2.025
#firma#